

José Ángel Santiago Ábrego

Socio



Áreas de práctica:

- Competencia económica
- Litigio administrativo



Especialidades:

Mercados regulados



Teléfono:

+52 (55) 5985 6647



E-mail:

jsa@sai.com.mx



En su quehacer profesional se ha especializado en asuntos contenciosos de carácter administrativo. Su experiencia abarca el servicio público y el desempeño laboral desde el ámbito privado, así como un estrecho vínculo con la academia.

Socio de SAI Derecho & Economía desde febrero de 2018, representa a empresas y personas físicas en juicios de amparo de tipo administrativo, regulatorio (telecomunicaciones, radiodifusión, hidrocarburos, electricidad, entre otros) y de competencia económica, actividad que realiza con fluidez gracias a su práctica continua en el abordaje de asuntos ante los tribunales especializados del Poder Judicial de la Federación, desde la creación de estos en 2013. También representa a clientes ante la Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones en investigaciones de prácticas monopólicas y concentraciones ilícitas.

Ha sido reconocido en el ranking individual de Chambers and Partners Latin America (guías 2016, 2017, 2018 y 2019; derecho de la competencia económica en México), que sobre él afirma:

...es señalado de manera elogiosa por un cliente, quien lo valora por ser “alguien que constantemente hace preguntas para construir una imagen precisa del caso; de verdad quiere comprender tus asuntos”. Tiene experiencia en temas antimonopolio en el sector de las telecomunicaciones. Sus colegas también alaban sus capacidades como litigante.

En el sector público trabajó en órganos de la Secretaría de Gobernación y en la extinta Comisión Federal de Competencia, donde se ocupó de la elaboración y negociación de iniciativas de reforma, incluyendo una para estructurar la impugnación de decisiones de competencia económica.

Ha sido profesor invitado en instituciones de educación superior, como el Instituto Nacional de Ciencias Penales y la Universidad Panamericana, donde ha impartido, respectivamente, talleres de argumentación jurídica a servidores públicos y módulos específicos de competencia económica, tanto en seminarios especializados como en la maestría de Derecho Económico. Es profesor titular de Procedimientos Constitucionales de la licenciatura en Derecho del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y coautor de dos libros sobre competencia económica y telecomunicaciones.

Estudió la licenciatura en derecho en el ITAM, donde se tituló con mención especial.

Actualmente, es coordinador general de Comités y consejero e integrante del Consejo Directivo Nacional (del cual fue segundo secretario hasta diciembre del 2018) de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados A.C. para el bienio 2019-2020. Durante el bienio 2017-2018 fue coordinador del Comité de Competencia Económica y en el periodo 2015-2016 fungió como primer vicecoordinador de ese mismo comité. Entre sus funciones en este colegio están la coordinación general para la organización de eventos académicos destinados a debatir los temas de mayor actualidad en todas las materias, así como la impartición de conferencias en diversos foros y la formulación de posicionamientos ante resoluciones, sentencias y proyectos de regulación.